



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 58 del 28 de mayo de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2021 00047 00	Ejecutivo Laboral	Luis Alfonso Prisco Gomez	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00049 00	Ejecutivo Laboral	Ariel Duque Henao	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00052 00	Ejecutivo Laboral	Doris Ruiz López	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00053 00	Ejecutivo Laboral	Doris Estella Vanegas Bustamante	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00055 00	Ejecutivo Laboral	Gabriel Ángel Sepúlveda Barrientos	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00056 00	Ejecutivo Laboral	Gonzalo de Jesús Yarce Cadavid	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00058 00	Ejecutivo Laboral	Héctor Emilio Contreras Varela	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones



057363189001 2021 00059 00	Ejecutivo Laboral	Hernán Darío Zapata López	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00061 00	Ejecutivo Laboral	Jhon Jairo Cardona	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00062 00	Ejecutivo Laboral	José Álvaro Martínez Pinzón	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00064 00	Ejecutivo Laboral	Juan Diego Ospina Gómez	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00065 00	Ejecutivo Laboral	Ligia Palacio Bustamante	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00068 00	Ejecutivo Laboral	Miguel Ángel Ruiz vallejo	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00069 00	Ejecutivo Laboral	Misael Antonio Morales	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00070 00	Ejecutivo Laboral	José Nicolás Rendón Bustamante	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00073 00	Ejecutivo Laboral	Tito Cristóbal Medina Anaya	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones
057363189001 2021 00074 00	Ejecutivo Laboral	Martha Lucia Molina Moreno	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia	27/05/2021	Se notifica por conducta concluyente y otras disposiciones



En la fecha, 28 mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA

En caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico iprctosego@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.